
Fitch Ratings ratifica la calificación y asigna Perspectiva Estable al bono carretero ATLIXCB 04U

Monterrey, N.L. (Diciembre 4, 2009) Fitch Ratings ratificó la calificación de AAA(mex) y asignó Perspectiva Estable a la emisión de Certificados Bursátiles (CBs) con clave ATLIXCB 04U, colocada en agosto de 2004 a plazo de quince años por un monto de 151,680,000 Unidades de Inversión (UDIs). Consiste en la bursatilización de los derechos de cobro de las cuotas de peaje de la autopista Puebla-Atlixco, también conocida como "Vía Atlixcáyotl", y a la fecha tiene un saldo vigente de 115,125,120 UDIs, que equivalen a \$496.9 millones.

La calificación ratificada refleja la fortaleza de la emisión, que se deriva principalmente del desempeño histórico que ha tenido el tramo carretero tanto en volumen vehicular como en ingreso, los cuales a pesar de haber mostrado reducciones en 2008 y al cierre de octubre 2009, han superado los escenarios proyectados por Fitch en 2004, cuando fue inicialmente calificada. Lo anterior ha permitido que la cobertura natural de la deuda registrada en los últimos cuatro ejercicios sea alrededor de 2x, que se eleva a 3x si se consideran los fondos de reserva.

Al cierre de 2008, el ingreso en términos reales y el tráfico decrecieron en -0.4% y -2.5% respectivamente en relación al año previo, y en la información acumulada de enero a octubre de 2009, en los dos rubros se aprecian reducciones adicionales de -6.6% en el caso del ingreso real y de -5.1% en el tráfico, al compararse con el mismo período de 2008. Sin embargo, en mayo de este año el declive llegó a su punto más bajo, y en los meses subsecuentes (de junio a octubre) se observa una ligera pero constante recuperación en ambos conceptos.

Es importante señalar que el volumen y el ingreso se vieron afectados no sólo por el entorno económico global, sino además por los trabajos de rehabilitación que durante quince meses (desde julio de 2008 hasta septiembre de 2009) el gobierno estatal llevó a cabo en el Boulevard Atlixcáyotl, que constituye el principal acceso a la autopista.

Adicional al desempeño del activo, un factor determinante para la presente ratificación consiste en el hecho de que la emisión cuenta con una Línea de Crédito Contingente con Banobras, la cual es incondicional e irrevocable, y fue contratada para coadyuvar en el pago oportuno del principal y los intereses ordinarios que devenguen los CBs, si fuera necesario. Esta línea asciende a 80'390,400 UDIs, que en la fecha de emisión representaban el 53% del total emitido; sin embargo, dado que dicho monto se mantiene fijo a lo largo de toda la vigencia, la cobertura que brinda a la deuda se incrementa a medida que esta última es amortizada. A la fecha, cubre el 70% del saldo vigente.

Semestralmente en los meses de febrero y agosto de cada año, la estructura paga intereses a tasa fija de 6.4%y liquida capital conforme a la tabla de amortización creciente establecida de inicio. En cada fecha de pago, una vez cubiertos los gastos operativos y el servicio de la deuda, tiene la posibilidad de liberar recursos a los fideicomitentes siempre y cuando se satisfagan ciertas condiciones, entre las que se destacan cumplir con el ingreso mínimo indicado en una tabla que se incluye con este fin, y obtener una cobertura igual o mayor a 1.1x.

Cuenta con un fondo de reserva para servicio de deuda que debe mantener los dos siguientes pagos de capital e intereses, mismo que actualmente se encuentra fondeado por completo. Además, por estar la concesión en manos de una entidad pública, la estructura está exenta del pago de ciertos impuestos como el ISR y el IETU.

A la fecha, el Fideicomiso Emisor ha llevado a cabo diez pagos de un total de treinta, y ha amortizado el 24.1% de la deuda emitida, sin haber requerido hacer uso de los fondos de reserva ni de la línea de Banobras. La próxima fecha de pago tendrá lugar en febrero de 2010, y de acuerdo a la información financiera publicada por Nacional Financiera, S.N.C. quien funge como Fiduciario, la estructura cuenta con los recursos necesarios para ello.

La autopista tiene conecta a las ciudades de Puebla y Atlixco en el estado de Puebla, es propiedad de dicha entidad federativa y su concesión está a favor de Carreteras de Cuota Puebla (CCP), un organismo público descentralizado que además es responsable de llevar a cabo su operación y mantenimiento. El tramo carretero tiene una longitud de 18 kilómetros y ha estado en operación desde 1989.

Para mayor información, favor de visitar nuestra página de Internet: <http://www.fitchmexico.com>

Contactos Fitch Ratings:

Maricela Flores Villarreal, Astra Castillo Trevizo

+52 (81) 8399-9100

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de internet de la calificadora 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchmexico.com'. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de internet.